

El favoritismo político

Un caso escandaloso

Saben los lectores que existe en España un organismo llamado Tribunal de Cuentas del Reino. No es propia de ahora ni de este lugar la explicación de su naturaleza y fines; pero si esbozaremos que su misión—indicada en las palabras que lo designan—es revisar y juzgar las cuentas de la Administración pública. Huelga, pues, encarecer su importancia y trascendencia... Ese Tribunal es el instrumento que tiene el Estado para comprobar que sus funcionarios, incluso los más altos, incluso los ministros, administran honrada y legalmente los Presupuestos generales y locales; es la garantía que a la opinión pública se ofrece de que el sacrificio del contribuyente no sirve para acrecer las riquezas de funcionarios inmorales y políticos concusarios.

De consideraciones tan sencillas desprendese la extrema necesidad de que el Tribunal actúe con independencia de toda ingerencia política, y de que sus más altos funcionarios tengan la especialización, la aptitud, el prestigio exigidos por la trascendencia de su misión. La ausencia de cualquiera de estas condiciones esenciales sería suficiente a frustrar los fines para cuyo logro fué instituido el Tribunal; y entendiéndolo así el legislador, al darle en 1870 su estatuto orgánico, no otorgó al Poder ejecutivo, sino a las Cortes, la facultad de nombrar los ministros del Tribunal de Cuentas.

El nepotismo constituyó en la máxima parte de los políticos españoles quebrantó la previsora exigencia de la ley; y fueron los ministros quienes hicieron los citados nombramientos, muchas veces sin mérito y sin justicia. El Sr. Alba, en su etapa última, libre del peso del más mínimo escrúpulo, ha dado quince y raya a los ministros más acaudales en el abuso de la poleaca.

Vacó, ya hace ocho meses, un puesto de ministro del Tribunal de Cuentas, que el Gobierno nacional no pudo cubrir por las dificultades propias del caso. No las encontró, de ningún género, el Sr. Alba; y en su breve estancia en el Ministerio de Hacienda designó para tan alto y pingüe cargo—17.500 pesetas anuales— a un hijo del ex ministro alista Sr. Rodríguez de la Borbolla, cacique sevillano, que, entre deudas, amigos y parientes diputados y senadores, reúne alrededor de una docena de actas. Para quien tiene 30 diputados, como el Sr. Alba, el contingente borbollista es, en verdad, considerable, y merece protección y mimo! Por ello, el impaciente aspirante a la Presidencia del Consejo no buscó a un especialista, a un escritor versado en cuestiones fiscales ni a un funcionario de

rectitud y competencia probadas. Se limitó a donar 17.500 pesetas anuales, bajo el mote de ministro del Tribunal de Cuentas, al hijo de un conde gaciano conspicuo, que nunca demostró vocación ni competencia en las cuestiones en que ahora ha de ocuparse; que fué catadrático de una Escuela de Comercio y que, sin otros méritos conocidos, ni más servicios a la Administración, ha sustrato de un sueldo de 4.001 pesetas a otro de 17.500.

¡Es ya demasiado! Con actos de inmoral favoritismo como éste, ¿qué estímulo alentará a los empleados públicos? ¿Qué deber podrá ser exigido si el ministro, el supremo jefe, convierte en regalo a un amigo el dinero de la nación? ¿Cómo podrá mantenerse la moral del funcionario, espectador y víctima de tan vergonzoso nepotismo? ¿Con qué derecho se invocará la disciplina por quien sembró desmoralización y rebeldía, con irritantes injusticias? ¿Podrá nadie decir que son necesarias las Juntas de Defensa, cuando arbitrariedades y tropelías como la denunciada reclaman algo capaz de enfrenar la desahogada licencia de los ministros? ¿Quién extrañará que en todo el personal del Tribunal de Cuentas reine—no consta—hondo malestar, propicio a la protesta?

¡Esta es la renovación tan predicada! ¡Esta la democracia del defensor de la república coronada! ¿Qué creará el señor Alba que es democracia? No, de seguro, la igualdad ante la ley, sin otras diferencias, en cuanto a la obtención de cargos públicos, que las señaladas por el mérito individual; no el gobierno del pueblo por el pueblo y para el pueblo, sino el privilegio al compadrazgo, el usufructo del dinero de la nación por parte de una casta de políticos vividores, y el gobierno de esa casta misma en provecho propio y daño del país. Ahora que tantos programas se exhiben ante candidos... y vivos, el Sr. Alba ha expuesto el suyo; ¡sin eufemismos!

El proceder del Sr. Alba lo reputamos el más disolvente, el más anarquizante de cuantos pudáramos imaginar. La eficacia de la propaganda y organización obreras es muy inferior a la funesta y enorme que alcanza la inmoralidad asentada en el Poder. Contra ese nepotismo deben unirse todos los hombres honrados, de cualesquiera partidos. España no debe tolerar que aun se la gobierne así. Hay que barrer todas las pandillas de políticos que no saben gobernar, y si vivir a costa de la nación, lucrándose con los sacrificios, cada día más onerosos, que el Estado exige a los españoles.

LO DEL DIA

La manifestación del lunes

Los organizadores de la manifestación del lunes han publicado, y fijado por las esquinas de las calles madrileñas, un pasquin, en algunos de cuyos párrafos leemos: «No se trata de un movimiento de hostilidad hacia la Cataluña industrial, que activa y constantemente trabaja y contribuye a desarrollar la riqueza general de la nación; no vamos tampoco contra el anhelo legítimo de conquistar libertades en el orden administrativo, merecidas por los pueblos capacitados para gobernarse por sí mismos, en cuanto al interés peculiar afecta.»

«Las clases mercantiles e industriales, representadas por este Circulo, y los valiosos elementos alices que se han sumado al movimiento de protesta, quieren para toda España las mismas libertades y para todos los españoles los mismos derechos.»

No faltan en el documento ideas y aspiraciones que no compartimos. Pero de todas suertes, el problema está ya planteado en otros términos. Y considerada la manifestación como acto españolista y encaminado a la defensa de Madrid, y, en general, de las regiones españolas, se debe asistir a ella, por constituir una modalidad de actuación patriótica.

De ahí que falte fundamento a los temores (expresados en un periódico barcelonés) de que sean asaltadas las tiendas que en Madrid tienen los catalanes si no cierran el lunes, en uso de su derecho a no cerrar.

No. Seguramente esos industriales y comerciantes no sufrirán coacción de ninguna especie. Los organizadores de la manifestación invitan, pero ni pueden obligar, ni han pensado seguramente en obligar. Y, sobre todo, en el ambiente no está cometiendo ninguna tropelía.

EN ITALIA

Beronini y Bissolati se separan del partido socialista

ROMA 7.—En vista de la decisión del Consejo de la Unión socialista italiana, en que se pidió la convocatoria de la Constituyente, los ministros Beronini y Bissolati han curado su dimisión al partido.

La fiesta de la Inmaculada

La fiesta de la Inmaculada Concepción de María Santísima es genuinamente española.

La juventud nacional se acoge a su amparo en las Asociaciones de «Hijas de María» y en las Congregaciones de San Luis Gonzaga y San Estanislao de Kostka; la infantería de nuestro Ejército la venera por Patrona excelsa; la abogacía y la magistratura, mediante la Academia de Jurisprudencia, le rinde culto especial; pocas son las familias en las que, ó la madre, ó la esposa ó alguna de las hermanas no se denominan Concecha; la primera oración que los niños españoles balbucean, repitiendo palabras mágicas, bendice y alaba, juntamente con el Santísimo Sacramento de la Eucaristía, la pura y limpia Concepción de la Virgen; nuestros artistas: pintores y escultores, con una inspiración mística en ningún país igualada, encontraron la expresión material simbólica más adecuada en los cuadros de Murillo y en las estatuas de Alonso Cano.

Ni cabe olvidar la labor de las vejas y gloriosas Universidades de Alcalá y Salamanca, cuyos catedráticos y graduados juraban defender la opinión favorable al misterio cuando aun no fuera declarado dogma.

A la declaración contribuyeron eficazmente nuestros tratadistas y Prelados, desde los escolásticos de los siglos XVI y XVII hasta el Cardenal Puyá y los demás ilustres teólogos que asistieron al Concilio Vaticano...

Basta mirar alrededor para persuadirse de que el fervor concepcionista, afortunadamente, no ha decaído. Prueba de ello, la solomunidad con que recientemente se celebró el cincuentenario de la declaración dogmática. Hoy, como ayer, uno de los amores de todo católico español es el de María Inmaculada.

Séanos permitido, con la misma pluma con que tratamos de tanta profanidad, de tanto materialismo, de tanta miseria y pobreza, rendir a la Virgen Inmaculada el adorado homenaje de estas líneas, profesión de fe que, si hubiera de razonarse, bastaría reiterar el inconcuso argumento de San Agustín: Potui, volui... ergo fecit.

MITINES Y CONFERENCIAS

Acción Social Maurista

Hoy, a las diez y media de la mañana, se celebrará un mitin en el cine «Lej Ange» (Santos, 2).

ORADORES: Sr. PERDONES (de los Sindicatos Obreros). Sr. ORMAECHEA (de la Acción Social Maurista). Sr. SERRANO JOVER (de la Juventud Maurista). Sr. ASUA (de la A. C. N. de P.). Sr. GOICOECHEA (de la Junta Nacional de Acción Maurista).

En el Centro Obrero Católico de Nuestra Señora de Covadonga (Canda de Atocha 15).

se celebrará un mitin hoy, a las ocho y media de la noche.

HABLARAN LOS SEÑORES LOPEZ (del Sindicato Católico). SUQUITA, ALARIO Y MEIRAS (de la A. C. N. de P.)

En Burgos

En el salón-teatro del Circulo Católico de Obreros, hoy, a las seis y media de la tarde, se celebrará un mitin.

ORADORES: D. JULIO MARTINEZ y D. SANTIAGO MARTINEZ (de la Juventud Católica Social Obrera). D. JULIO RODRIGO (de la Confederación local de Sindicatos profesionales). D. JUAN MANUEL MATA y D. SANTIAGO PUENTES PILA (de la Acción Social Popular de Madrid).

CHILE Y PERU

Dimisión del Gobierno peruano

NUEVA YORK 7. El Gabinete peruano ha presentado su dimisión.

NUEVA YORK 7.—Los consules de Bolivia se han encargado de los intereses peruanos en Chile.

NUEVA YORK 7.—El ministro de la Guerra de Santiago de Chile ha hecho indicaciones de que Inglaterra debe devolver los barcos de guerra requisados.

RIO JANEIRO 7.—Telegrafan de Santiago de Chile que la opinión de los Circulos diplomáticos es de que el conflicto con el Perú se resolverá pacíficamente. La situación continúa, sin embargo, tirante. Se anuncia que las autoridades peruanas movilizan fuerzas. Por su parte, el Gobierno del Perú desmiente que los consules chilenos de Chiclayo y Salaberry hayan sido embarcados por la fuerza.

El ministro de Negocios Extranjeros en Lima, Sr. Tudeia, acaba de salir para los Estados Unidos, con objeto de buscar el apoyo del Gobierno americano para la reivindicación territorial de Perú, que éste reclama basándose en los principios de Wilson.

Colombia parece solidarizarse con Chile contra el Perú. En Santa Fe de Bogotá, más de cinco mil personas, entre ellas muchos senadores y diputados, organizaron una manifestación ante la Legación de Chile. Diferentes oradores afirmaron la solidaridad de Colombia con Chile. El ministro peruano en La Paz ha presentado la dimisión.

NUEVA YORK 7.—Los Estados Unidos, aunque insisten en el arreglo amistoso entre Chile y Perú, han decidido enviar a las aguas del Perú varios buques de guerra.

BUENOS AIRES 7.—Créese que el incidente que ha surgido entre Chile y Perú se resolverá por medio de un plebiscito de los habitantes de Tacna y Arica.

EL BOLCHEVISMO

Complot revolucionario mundial?

El centro de operaciones sera Estocolmo

LONDRES 7.—Dicen de Copenhague que se han cogido a bordo de un navío suco documentos que demuestran la existencia de un movimiento revolucionario, que tendia a promover en el mundo entero la revolución. Estocolmo sería el centro de este movimiento.

FRANCIA Y CATALUSA

Clemenceau recibe al aica de Barcelona

PARIS 7.—M. Clemenceau, al recibir al alica de Barcelona, Sr. Moragas Parry, y darle las gracias por el título que los habitantes de Barcelona le habían concedido, dijo que sabía que numerosos habitantes de Barcelona se proponían levantar un monumento a los héroes catalanes, que tan valerosamente combatieron en las filas francesas, y que solicitaba el honor de ser uno de los primeros suscritores.

EN RUSIA

Skoropadski, vencido y fusilado

PARIS 7.—Dicen de Kiel, que el general Skoropadski, jefe del ejército ruso, se halla en combinación con Finlet y Espary.

El Gobierno ucraniano, entendiéndose y federalista, está en relación con el nuevo Gobierno ruso, es tabicado en Ekarskodar. Se han entablado duros combates entre las tropas de Skoropadski y las tropas de la Unión nacional. Skoropadski fué vencido y fusilado. La Unión se ha hecho cargo del Poder.

Buques de guerra yanquis en aguas del Perú

Manifestaciones republicanas en Berlín

Los grupos aclaman al Canciller Ebert como presidente

DESPUES DEL ARMISTICIO.—Hoy hablará Lloyd Georg sobre la indemnización que debe pagar Alemania, creyéndose que lo que tiene que abonar a Inglaterra asciende a 200.000 millones de francos (Londres). Wilson llegará a París el día 14 (París). Se ha desistido de internar el ejército de Mackensen, acordándose que la repatriación se haga a pie y por las vías ferreas. El general francés Dupon ha ido a Berlín para tratar del transporte de prisioneros de guerra. Las fuerzas inglesas han entrado en Colonia (Nauen). Poincaré y Clemenceau salieron ayer para Alsacia y Lorena (París). Las tropas aliadas han entrado en Baku (Londres).

EN ALEMANIA.—La Liga «Nueva Patria» ha dirigido un manifiesto al pueblo, diciendo que la buena alimentación será garantía de los frutos revolucionarios y del futuro de Alemania. El distrito de Posen, en estado de sitio. Las elecciones de Baviera serán el 12 de Enero (Nauen). La Redacción y los talleres de «La Gaceta de Westfalia» fué asaltada por el grupo Spartakus, que puso en los balcones del edificio la bandera roja (Londres). En Berlín han estallado serios desórdenes. Se ha encarcelado al Consejo de obreros y soldados. Una manifestación de marineros y soldados ha proclamado a Ebert presidente de la República. Dice que se acercan sangrientos acontecimientos (Berna).

VARIAS.—El alcalde de Barcelona ha sido recibido por el jefe del Gobierno francés (París). El Gobierno montenegrino ha desmentido oficialmente que se intentara reponer en el Trono al Rey Pedro (París). Ha dimitido el Gobierno del Perú. Los consules de Bolivia se han encargado de los intereses peruanos en Chile. El ministro de la Guerra de Chile ha indicado a Inglaterra que debe devolver los buques de guerra requisados (Nueva York). Skeropadski fué vencido y fusilado (París). Los ministros italianos Beronini y Dissolati se han separado del partido socialista (Roma). De Copenhague dicen que se ha descubierto un complot revolucionario mundial, cuyo centro de operaciones sería Estocolmo (Londres).

CRONICA EXTERIOR

Los reyes se han democratizado tanto que parecen presidentes de una república, y éstos tanto se han aristocratizado, que semejan reyes... Vestid a Wilson y a la numerosa comitiva que le acompaña en su viaje a Europa con los vistosos trajes de la época de Luis XIV y Luis XV, y os encontraréis en presencia de aquella fastuosa Corte que rodeaba a estos monarcas... Todo es uno y lo mismo. Mirad a Francia. Es la cuna de las libertades; pero ¡ay! cuando llegan momentos de peligro para la Patria, los republicanos franceses no encuentran otros medios de salvación para la misma que los que en otros países, titulados de reaccionarios, no se atreven muchas veces a emplear, y cuando, con verdadero temor, recurren a ellos, levantan tempestades de voces... Años llevan los franceses soportando la censura de la Prensa: en muchos periódicos se ven columnas en blanco... El ciudadano Ernesto Lafont ha presentado una proposición en el Parlamento pidiendo que se levante el estado de sitio, y M. Pans, ministro de la Gobernación, ha respondido, según leo en «L'Humanité»: «No le parece al Gobierno que es posible levantar el estado de sitio, porque en tal caso habría excitación al bolchevismo en el interior del país, donde están entrando grandes cantidades de dinero POR UNA VIA ESPANOLA. He aquí por lo que parece imposible al Gobierno subordinar las autoridades militares al Poder civil... No queremos nuestra desdicha que nuestra patria se vea perturbada por los que entienden que el medio de hacer feliz a la Humanidad es destruyéndola; pero si tal caso llegara, y hubiera un Gobierno enérgico, que adoptara medidas análogas a las del Gobierno francés, serían de oír los gritos que darían los que entienden que debemos imitar a nuestros vecinos en todo... Anotemos el comentario del periódico socialista «L'Humanité»: «Esperamos que la Comisión (la que se ha nombrado para escuchar a los representantes de la Prensa, que piden la supresión de la censura) no titubeará por pronunciarse, de una manera formal, por el restablecimiento de las libertades públicas.» Ni más ni menos. No creo que pueda pedirse mayor corrección de lenguaje... Siguen, pues, los socialistas franceses dando la nota de cordura... Con socialistas así, socialista me siento, tanto más cuanto que son hasta ahora los que en Francia han recogido el corazón del caballero Bayardo, no olvidando que nobleza obliga.

En otro periódico socialista, en «Le Journal du Peuple», echan en cara a León Daudet, llamándole bebedor de sangre, esta lamentación, que ha firmado ese escritor: «El armisticio solicitado por la Alemania vencida llegó con diez días de anticipación, y en el artículo de fondo del mismo periódico, cuando ya nadie se acuerda de la dirección de auxilio que las mujeres alemanas dirigieron a todo el mundo, una mujer francesa (sumando su voz a la de Lucía Colliard, que, como se recordará, protestó de que el Consejo nacional de mujeres francesas respondiese con crueldad a las alemanas) tiene la valentía de hablar así: «Por cruel que haya podido ser en nuestro país el ejército alemán, por intoxicado de militarismo que haya podido estar el pueblo (¿ha conocido siempre la verdad? ¿Tuvo libertad para protestar? ¡A juzgar por nosotros...!), los niños y las mujeres no pueden ser responsables de las acciones de los hombres... (Sigo sintiéndome socialista). Aquí, en España, que yo sepa al menos, sólo en el corazón de los viajeros de Cuba halló eco el grito desgarrador de las alemanas... ¿No le parece al amigo VII, que está al habla, en «La Acción», con las «feministas femeninas» españolas, que estas tienen una linda ocasión de demostrar su feminismo prestando oídos a los lamentos de niños y mujeres, rompiendo cuantas lanzas sean precisas en su favor? Si Don Quijote ha muerto, deberemos recoger su herencia Dulcinea, y los hombres deberemos ir pensando en aprender el manejo de la ruca y el huso... Y no son los días que se acercan precisamente para pensar en tan femeninos menesteres, pues el problema europeo no lleva trazas de arreglarse. Por una ligera convulsión, se pasó en Rusia del zarismo a la república de Kerensky, al que en una ocasión llamé zar con chistera... Por una, casi incurrente, sacudida, los alemanes trocaron el Gobierno del Kaiser en el Gobierno socialista de Ebert, bajo la capa del cual veían los aliados asomar la punta de un sable. Si sus

y a esperar que los historiadores nos cuenten después lo que ocurrió en Europa... Porque asomarse a la caja de Pandora tiene sus inconvenientes... Véase que Arcadia está aún lejos, en vista de lo cual Churchill ha dicho que en la Conferencia de la Paz los representantes del Gobierno británico «pedirán la abolición general y absoluta del reclutamiento en toda Europa... Contra el vicio de pedir hay la virtud de no dar... Los ingleses, si tal petición fuera escuchada, acurrucados en sus islas, nada temerán, ni aun de los mismos moradores de éstas; pues con la numerosa flota de que disponen bloquearían a los revolucionarios, que, al fin, tendrían que rendirse por hambre... Lo que pueda sucederle al resto de la Humanidad le importa a Inglaterra un bledo... Ya ha llovido desde que Emilio de Girardin, en su obra «Le desarmement europeen» (El desarme europeo), dijo: «La guerra es el asesino; la guerra es el robo. Es la inconsciencia legal, pues es la sociedad ordenando lo que prohíbe, y prohibiendo lo que ordena; recompensando lo que castiga, y castigando lo que recompensa; glorificando lo que censura, y censurando lo que glorifica; siendo el hecho el mismo, el nombre es sólo diferente... Ya ha llovido desde entonces... Lindas frases las de Girardin. Si, es absurdo que al que roba un pan se le castigue, y al que roba una nación se le ensalce; que al que mata a un hombre, se le ahorque, y al que mata a millares, se le alce sobre el paves; pero por absurdo que el hecho sea, ES, y si entre los hombres se diera sólo el caso de que tienden a destruirse, cabría hacerse la ilusión de que la guerra dejara de existir. Si el microscopio no miente, los microbios se atacan y se devoran, y las arañas atrapan a las moscas, y los peces grandes se comen a los chicos. Allí donde hay vida, hay lucha. Algo hemos avanzado los hombres civilizados... Ya no nos comemos a nuestros enemigos; pero los hacemos papilla... Siguiendo por el camino de la civilización, un día los pulverizaremos; después, los volatilizaremos... Todo es avanzar; pero es ganar de perder el tiempo soñar con que lo que nuestros antecesores no consiguieron (y lo predicó el poeta romano Marcial, y se lo propusó, ya Whitall) lo vamos nosotros a lograr ahora... En «Le Temps», en un lindo artículo, se propone que desaparezca la fábrica alemana de juguetes de soldados de plomo de Nuremberg para que los niños no adquieran ideas bélicas. (Es una idea; pero desapareciendo a la vez todas las fábricas de soldados de plomo de todo el mundo ¿eh?) Y como es posible que en tiempos de Alejandro los niños no tuvieran juguetes bélicos, y los hombres jugaban, sin embargo, a la guerra, a mí se me ocurre otra idea mejor: que desaparezca el ser humano de la superficie terrestre... Que es a lo que yo tiendo, me grita un bolcheviquista... ¡Ah, pues no cabe duda! La Humanidad camina a la perfección del no ser... Y aun allí tendrá que habérselas con los gusanos.

EN SEGUNDA PLANA

CARRERAS DE GALGOS (COUISING)

por ACELLO KARAG

EN TERCERA PLANA

LA PAM SUDAMERICANA

Las provincias de Tacna y Arica

por NAVARRO LAMARCA

FRUTA DE ARAGON

ENTRE DOS MALES...

por G. GARCIA-ARISTA Y RIVERA

EL VOTO FEMENINO

por MARIA DE ECHARRI

EL MOVIMIENTO REGIONALISTA

Se crea una Junta parlamentaria de representantes catalanos en Cortes

El Sr. Pradera expone en el Congreso una fórmula de autonomía.

El Ayuntamiento de Bilbao se adhiere a la Asamblea de Municipios de Vizcaya.—La Asociación Catalana de Estudiantes anuncia que, en lo sucesivo, obtendrá sólo al Gobierno de Cataluña.—Impugnante documento de la Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza.

EN CUARTA PLANA

NOTAS POLITICAS

La crisis se planteó al estudiar la cuestión de autonomía

Mañana habrá Consejo de Ministros.—En el proyecto de prórroga del presupuesto serán incluidos los aumentos al clero rural y a los maestros.—Por ahora no se harán nombramientos para proveer altos cargos.

Mitin de afirmación nacional

En el Centro maurista de la Inclusa

SITUACION INTERIOR

El lunes se planteará la huelga general en Zaragoza

El ministro de Abastecimientos convoca a los Comités huelgueros y de transportes marítimos.—Clausura de la fábrica de Lamiaco.

ARMANDO GUERRA

SINTESIS DE LA GUERRA EUROPEA.

En preparación. Se publicará en breve, acompañada de un álbum con croquis en colores. Número de ejemplares, limitado. Los que deseen adquirir la obra diríjanse al autor, «Armando Guerra», a la Redacción de EL DEBATE.

EN BULGARIA

No se han establecido Consejos de obreros

SOFTA 7.—Oficialmente se desmiente la noticia publicada por el periódico socialista alemán «Vorwaerts», de que en Bulgaria se han establecido Consejos de soldados y obreros.

LOS ESCANDINAVOS

Dinamarca por la abolición del sistema militar

COPENHAGUE 7.—En el primer debate celebrado en el Reichstag, referente a la Comisión propuesta para liquidar el actual sistema militar, se convino en que Copenhague debía declararse ciudad abierta.

El ministro de Defensa propuso la supresión del servicio militar, porque Dinamarca no ha tenido nunca esperanzas de triunfar en la lucha por la existencia.

Aunque no hubo gran oposición, se cree que quedará pospuesto el asunto de la liquidación del actual sistema militar.

LA PAZ SUDAMERICANA
LAS PROVINCIAS DE TACNA Y ARICA

La historia es caso siempre un historiador que, olvidando el sabio consejo salomónico, deja de poner a su corazón guardas y sobreguardas. Por eso los cronistas la hacen y deshacen todos los días, esperando la verdad, como Penélope hacia y deshacía su tela esperando a Ulises.

La llamada guerra del Pacífico (1879-88), origen remoto de la actual cuestión Tacna y Arica, ha sido relatada con brillantez por los historiadores peruanos y chilenos. Todos ellos, sin poder evitarlo, han puesto en sus admirables páginas pasión y patriotismo. No sé si dejaría yo de hacer lo propio, aun no siendo chileno ni peruano. Martham mismo, al estudiar esta guerra, se deja arrastrar por el entusiasmo, y prescinde de su frialdad británica.

No es extraño que sea así. Aunque la guerra entre Chile y el Perú fué encarnizada, como toda contienda entre hermanos, y cruel porque el brazo de Arica es inicio dirimidor de odios y fiero provocador de sangre y de lágrimas, la crónica de tal guerra es conmovedora y de temple heroico. En realidad, es uno de los tantos episodios heroicos de la gran epopeya hispanoamericana, que comenzó en el siglo XV. Sus gloriosos caudillos, Prat, Grau, Lagos, Bolognesi, etc., no son ya solamente chilenos o peruanos. Pertenecen a nuestra raza, honran a la humanidad y viven juntos en el Valhalla de los héroes.

No es éste el momento de cantar hazañas. Basta recordar que la guerra terminó por el Tratado de paz firmado en Ancón (20 de Octubre de 1883), y que el origen próximo de la célebre cuestión Tacna y Arica está en una de sus cláusulas.

En efecto: por el artículo 3.º del mencionado Tratado de Ancón cedió el Perú a Chile, vencedor en la guerra, la soberanía de las actuales provincias de Tacna y Arica durante diez años, al cabo de los cuales un plebiscito debía decidir, en votación popular, a qué nación pertenecería en definitiva, su dominio. El país favorecido por el plebiscito estaba obligado a pagar al otro diez millones de pesos fuertes. Un protocolo especial considerado como parte integrante del Tratado mismo debía establecer la forma de plebiscito y los plazos del pago de los diez millones de pesos.

Al expirar los diez años fijados en el Tratado, la República del Perú, destruida por la guerra con Chile y por los disturbios interiores, y con una deuda externa de 225 millones de pesos fuertes, había tenido que entregar sus ferrocarriles, el uso de sus puertos, la navegación del lago Titicaca, etc., a la Peruvian Corporation, Sociedad formada en Londres (1890) por dos tenedores de la deuda externa peruana. No estaba, por tanto, en condiciones de afrontar un plebiscito que, en el caso de decidirse a su favor, la hubiese obligado a abonar a Chile diez millones de pesos (más el costo del ferrocarril de Arica y la Estación Central de capitales chilenos, etc.) por dos provincias como Tacna y Arica, que sólo podían producir dificultades administrativas y políticas.

Cuando al principio del presente siglo la República del Perú, libre de sus ahogos financieros y de sus perturbaciones revolucionarias, renació a la vida internacional como el fénix de sus cenizas, volvió a abrir sus negociaciones con la República de Chile, para acordar las bases del protocolo de formas. Los jurisperitos de ambos países consumieron toneladas de tinta para interpretar jurídica e históricamente la estipulación plebiscitaria. Mantuvieron esencialmente por su parte los estadistas chilenos que debían votar en el plebiscito a todos los habitantes de Tacna y Arica. Mantuvieron por su parte los peruanos que sólo podían tener derecho al voto los nacidos en tales provincias, o los ya residentes en ellas cetero número de años. Estas negociaciones, varias veces interrumpidas y reanudadas por los Gobiernos de ambas Repúblicas, fueron hasta hoy origen de múltiples incidentes y zozobras.

Los hombres ilustrados de ambas naciones saben que el territorio que se discute tiene pequeño valor económico; pero, a pesar de ello, los caudillos políticos del Perú lo presentan en sus arengas como la más preciada de sus joyas, ó como la maravillosa esmeralda del Policrates de Herodoto; y los nacionalistas chilenos lo estiman cual flor escogida entre multitud de riquezas, por ser para ellos el presente del Ejército como lo fué para el Agamenón de Esquilo la cautiva Cassandra. Interviéndolo, pues, calorosamente en el litigio el sentido idealista de los dos países que se encrespa y exaspera como el Ayax de Sófocles con el más leve aguijón, y no siendo posible el arbitraje por haberse excluido taxativamente del Tratado de Ancón, resulta punto menos que irrealizable el plebiscito, y sería acaso más factible y conveniente para ambas Repúblicas buscar, de común acuerdo, una fórmula que cortase de una vez para siempre el célebre nudo gordiano de Tacna y Arica.

No podrían, por ejemplo, el Perú y Chile entablar nuevas negociaciones sobre una base análoga a la de los fracasados proyectos de Convenio Logan-García Calderón (1882) y Barros Borgoño-Gutiérrez (1895), y acordar la cesión de Tacna y Arica, mediante indemnizaciones monetarias, a la República de Bolivia, que obtendría así su ambicionada salida al mar Pacífico?... No podrían convertirse las tales provincias de Tacna y Arica en territorio neutral, confesado ó anseático?... Lo esencial para América entera es que el asunto se resuelva pronto y radicalmente, y que Chile y el Perú, al acudir al próximo Congreso de las Naciones, hayan depositado previamente la ofrenda de sus rencillas en los altares de la concordia.

Las potencias extranjeras, según dicen los telegramas, están dispuestas a ofrecer sus buenos oficios a las Repúblicas del Pacífico para facilitar este acercamiento. ¿Por qué no hemos de hacerlo también nosotros, que estamos ligados a Chile y al Perú por vínculos fraternales y estrechos? ¿Cena preciosa añadiría Su Majestad el Rey a la corona que el mundo en-

tero distingue hoy como piadosa y humanitaria, si lograra acorazar a los hermanos en discordia. Hermoso triunfo sería para la España madre el poder aproximar entre sí a los hijos de su raza y de su sangre. NAVARRO LAMARCA

EL VOTO FEMENINO

Viene EL DEBATE apoyando la concesión del voto a la mujer, y haciendo una campaña, que sinceramente, agradecemos las mujeres españolas, en pro de un feminismo que, sin estrididos ni proclamações, exageradas, puede tener cabida, de hecho la tiene, dentro de la Iglesia Católica.

Y como el asunto nos interesa a nosotras las católicas, que somos la inmensa mayoría de las mujeres de España, y como la llegada de la hora de hablar claramente, me voy a permitir exponer mi opinión, con la que creo estarían conformes muchas de las señoras que forman activamente dentro del campo católico-social.

No pocas aun se asustan cuando se habla de que se nos conceda el voto. Se figuran que por el mero hecho de depositar una papeleta en una urna vamos a ser excomulgadas y mereceremos las penas del infierno...

Hay otras que, por el contrario, no se contentan de votar; antes aspiran a ser elegidas. Y como de seguir las cosas por el camino que llevan llegará un día en que los presidentes del Consejo no encontrarán ministros para constituir Gobierno, se ven ya ocupando el banco azul y apostrofando a los hombres por lo mal que gobiernan.

Dice un refrán muy verdadero que en el término medio está la virtud... Ni hay motivo para creerse reo de pecado mortal por emitir el voto (que la ley otorga a un barrendero que no sabe firmar, é injustamente lo niega a la mujer), ni debe adelantarse un feminismo que salga de los senderos de lo sensato y se despegue en el abismo del ridículo.

Debe darse el voto a la mujer, porque para la mujer se hacen también las leyes, y, por tanto, justo es participe en la elección de los que han de legislar... La más estricta justicia lo reclama, y nadie que piense razonablemente dirá que es esta petición inoportuna y fuera de lugar.

Deben pedirse para la mujer sueldos, salarios, jornales iguales a los que gana el hombre, si el trabajo que realiza es idéntico... Lo que viene ocurriendo es de una injusticia irritante. Basta citar lo que con las auxilia-

CATASTROFE FERROVIARIA
Choca el expreso de Orleans de Orleans

Diez muertos y 25 heridos
(SERVICIO TELEFONICO)
PARIS 7.—Ayer tarde, el expreso procedente de Orleans ha chocado, cerca de la estación de Meung-sur-Loire, con un tren de material americano, resultando cuatro vagones destruidos, y 25 heridos y 10 muertos identificados. Otros quedan bajo los escombros.

EL DEBATE PARLAMENTARIO

Cambó concretará las aspiraciones catalanas
El diputado jaimista Sr. Pradera expondrá la fórmula de autonomía que, a su juicio, puede concederse, y que no es la menos amplia de las que se propongan, porque llega en sus concesiones a más de lo que han hecho suponer sus discursos contra el nacionalismo.

Según se dice, el Sr. Cambó se propone que su discurso sea el más breve y concreto de cuantos se pronuncien en el curso del debate. Intervenirá también en el debate el señor Alcalá-Zamora.

CASTILLA
Reunión de los senadores y diputados castellanos

La manifestación de mañana
En la sesión segunda del Congreso se han reunido los senadores y diputados por las provincias castellanas, acordando formar una Junta parlamentaria, compuesta por los siguientes señores:

Avila, Sres. Amat y Sánchez Calderón. Burgos, Sres. Crespo y Barbejo. León, Sres. Merino y Saavedra. Logroño, Sres. Rodríguez y Jalón. Palencia, Sres. Calderín y Polanco. Salamanca, Sres. Pérez Oliva y Maldonado. Santander, Sres. Aznar y García Lomas. Segovia, Sres. Gil y Gil Bidjema. Soria, Sres. Martínez Asenjo y Rodríguez Cola. Valladolid, Sres. Zorita y Eric Villaverde. Zamora, Sres. Tordesillas y García Molinas. Se acordó también reunirse todos los días que se discuta la cuestión de las autonomías catalana y vasca, y estar en constante relación con la Junta de la Asamblea de Diputaciones.

La manifestación de mañana
El Círculo de la Unión Mercantil ha fijado en los sitios públicos la siguiente convocatoria: El Círculo de la Unión Mercantil é Industrial cumple el acuerdo, tomado por aclamación en Junta general extraordinaria, organizando una grandiosa manifestación pública, que se celebrará el lunes, 9 del corriente, á las diez de la mañana, para entregar al señor presidente del Consejo de Ministros las conclusiones acordadas frente á la solicitud de los representantes de la Mancomunidad catalana de

María de ECHARRI

FRUTA DE ARAGON
ENTRE DOS MALES...

ángulo que formaba la iglesia con la casa de Mari-Sancha. Y un mozo cantó:

La ronda de Pablo está debajo de tu ventana, y no hay quien d'aquei la quite... ¡Ya lo sabes, Mari-Sancha!

Mientras esta copla era lanzada al aire, por la calle opuesta desembocaba también en la plaza otra ronda, que vino a situarse enfrente de la primera. Y otro mozo cantó:

La ronda del trueno llaman a la ronda de Mariano, y á una moza quí cantar, y hay que dejar libre el paso.

Lanzado quedaba el reto, y pronto fué respondido. Uno y otro bando se aprestaron á la lucha. Pablo y Mariano estaban frente á frente. Mari-Sancha era el objeto del litigio. La acometida era inminente, cuando el alcalde, que había percibido las cantas desde su casa, presentóse rápidamente... contando una ristra, ga que pudo ser funesta.

Después!... después!... los furros se aplacaron, y se ventilaron los enconos. Pero el pleito quedaba en pie; Mari-Sancha había de ser de uno ó de otro!

Y, fuera por propia reflexión, fuera por consejo ajeno, los contendientes apelaron... al juicio de Salomón... Había para ello que buscar ocasión y sitio.

Era un día grande la festividad de la Asunción. A la hora de misa mayor, todo el pueblo acudía á la iglesia: los hombres, endomingados; las mujeres, luciendo lo mejor de sus arcas. De las últimas en llegar fué Mari-Sancha, que vestía gentilmente faldita gris, á pliegues y acompañada, yon tenue cola, mantón de crespón, en punta atrás, y mantilla redonda, de seda y terciopelo, que, encuadrando su ovalado, atezado rostro, realzaba su helénica belleza.

Allí, al fondo del pórtico, á uno y otro lado de la puerta del templo, se hallaban, respectivamente, Pablo y Mariano, que, al aproximarse la moza, adelantaron un paso, deteniéndola en el guyo.

—Mari-Sancha!... dijeron los dos á la vez. Los miró ella alternativamente, escaso por vez primera, en mirada de interrogación, y dijo uno de ellos:

—Los dos, Mari-Sancha, te queremos, y es preciso que elijas; prometéndote que, el que sea desdefinado, se resignará... sin guardarte rencor.

Y Mari-Sancha quedóse sin saber lo que le pasaba... ¿Con qué derecho se le sometía á ella á semejante disyuntiva?... ¿Es que acaso había dado pie para ello?... ¿Quién de los dos podía jostearle ni aun del favor de una mirada?... Algo había de las pretensiones de ambos; pero los repudiaba por igual.

—Sin duda, ambos creían que el repudio de uno significaba la preferencia por el otro! ¿Qué error!

Y ante el retardo en contestar de la moza, insistió el galán: —Vamos, Mari-Sancha! ¿Por cuál te decides?... Y envolviéndolos á los dos en una mirada desdeshosa, respondió la joven:

—¿Yo? ¡Por... el de en medio!... Y, abanicándose para por entre los dos, penetró en la iglesia, con aire de reina.

De Mari-Sancha, al lector: «Siempre que tengas que elegir entre dos males, elige... como yo.» G. García-Arista y Rivera

El movimiento regionalista
Se crea una Junta parlamentaria de representantes castellanos en Cortes

El Sr. Pradera expondrá en el Congreso una fórmula de autonomía

El Ayuntamiento de Bilbao se adhiere á la Asamblea de Municipios de Vizcaya-La Asociación Catalana de Estudiantes anuncia que en lo sucesivo obedecerá sólo al Gobierno de Cataluña.-Importante documento de la Cámara de Comercio é Industria de Zaragoza

EL DEBATE PARLAMENTARIO

Cambó concretará las aspiraciones catalanas
El diputado jaimista Sr. Pradera expondrá la fórmula de autonomía que, a su juicio, puede concederse, y que no es la menos amplia de las que se propongan, porque llega en sus concesiones a más de lo que han hecho suponer sus discursos contra el nacionalismo.

Según se dice, el Sr. Cambó se propone que su discurso sea el más breve y concreto de cuantos se pronuncien en el curso del debate. Intervenirá también en el debate el señor Alcalá-Zamora.

CASTILLA
Reunión de los senadores y diputados castellanos

La manifestación de mañana
En la sesión segunda del Congreso se han reunido los senadores y diputados por las provincias castellanas, acordando formar una Junta parlamentaria, compuesta por los siguientes señores:

Avila, Sres. Amat y Sánchez Calderón. Burgos, Sres. Crespo y Barbejo. León, Sres. Merino y Saavedra. Logroño, Sres. Rodríguez y Jalón. Palencia, Sres. Calderín y Polanco. Salamanca, Sres. Pérez Oliva y Maldonado. Santander, Sres. Aznar y García Lomas. Segovia, Sres. Gil y Gil Bidjema. Soria, Sres. Martínez Asenjo y Rodríguez Cola. Valladolid, Sres. Zorita y Eric Villaverde. Zamora, Sres. Tordesillas y García Molinas. Se acordó también reunirse todos los días que se discuta la cuestión de las autonomías catalana y vasca, y estar en constante relación con la Junta de la Asamblea de Diputaciones.

La manifestación de mañana
El Círculo de la Unión Mercantil ha fijado en los sitios públicos la siguiente convocatoria: El Círculo de la Unión Mercantil é Industrial cumple el acuerdo, tomado por aclamación en Junta general extraordinaria, organizando una grandiosa manifestación pública, que se celebrará el lunes, 9 del corriente, á las diez de la mañana, para entregar al señor presidente del Consejo de Ministros las conclusiones acordadas frente á la solicitud de los representantes de la Mancomunidad catalana de

María de ECHARRI

FRUTA DE ARAGON
ENTRE DOS MALES...

ángulo que formaba la iglesia con la casa de Mari-Sancha. Y un mozo cantó:

La ronda de Pablo está debajo de tu ventana, y no hay quien d'aquei la quite... ¡Ya lo sabes, Mari-Sancha!

Mientras esta copla era lanzada al aire, por la calle opuesta desembocaba también en la plaza otra ronda, que vino a situarse enfrente de la primera. Y otro mozo cantó:

La ronda del trueno llaman a la ronda de Mariano, y á una moza quí cantar, y hay que dejar libre el paso.

Lanzado quedaba el reto, y pronto fué respondido. Uno y otro bando se aprestaron á la lucha. Pablo y Mariano estaban frente á frente. Mari-Sancha era el objeto del litigio. La acometida era inminente, cuando el alcalde, que había percibido las cantas desde su casa, presentóse rápidamente... contando una ristra, ga que pudo ser funesta.

Después!... después!... los furros se aplacaron, y se ventilaron los enconos. Pero el pleito quedaba en pie; Mari-Sancha había de ser de uno ó de otro!

Y, fuera por propia reflexión, fuera por consejo ajeno, los contendientes apelaron... al juicio de Salomón... Había para ello que buscar ocasión y sitio.

Era un día grande la festividad de la Asunción. A la hora de misa mayor, todo el pueblo acudía á la iglesia: los hombres, endomingados; las mujeres, luciendo lo mejor de sus arcas. De las últimas en llegar fué Mari-Sancha, que vestía gentilmente faldita gris, á pliegues y acompañada, yon tenue cola, mantón de crespón, en punta atrás, y mantilla redonda, de seda y terciopelo, que, encuadrando su ovalado, atezado rostro, realzaba su helénica belleza.

Allí, al fondo del pórtico, á uno y otro lado de la puerta del templo, se hallaban, respectivamente, Pablo y Mariano, que, al aproximarse la moza, adelantaron un paso, deteniéndola en el guyo.

—Mari-Sancha!... dijeron los dos á la vez. Los miró ella alternativamente, escaso por vez primera, en mirada de interrogación, y dijo uno de ellos:

—Los dos, Mari-Sancha, te queremos, y es preciso que elijas; prometéndote que, el que sea desdefinado, se resignará... sin guardarte rencor.

Y Mari-Sancha quedóse sin saber lo que le pasaba... ¿Con qué derecho se le sometía á ella á semejante disyuntiva?... ¿Es que acaso había dado pie para ello?... ¿Quién de los dos podía jostearle ni aun del favor de una mirada?... Algo había de las pretensiones de ambos; pero los repudiaba por igual.

—Sin duda, ambos creían que el repudio de uno significaba la preferencia por el otro! ¿Qué error!

Y ante el retardo en contestar de la moza, insistió el galán: —Vamos, Mari-Sancha! ¿Por cuál te decides?... Y envolviéndolos á los dos en una mirada desdeshosa, respondió la joven:

—¿Yo? ¡Por... el de en medio!... Y, abanicándose para por entre los dos, penetró en la iglesia, con aire de reina.

De Mari-Sancha, al lector: «Siempre que tengas que elegir entre dos males, elige... como yo.» G. García-Arista y Rivera

EL DEBATE PARLAMENTARIO

Cambó concretará las aspiraciones catalanas
El diputado jaimista Sr. Pradera expondrá la fórmula de autonomía que, a su juicio, puede concederse, y que no es la menos amplia de las que se propongan, porque llega en sus concesiones a más de lo que han hecho suponer sus discursos contra el nacionalismo.

Según se dice, el Sr. Cambó se propone que su discurso sea el más breve y concreto de cuantos se pronuncien en el curso del debate. Intervenirá también en el debate el señor Alcalá-Zamora.

CASTILLA
Reunión de los senadores y diputados castellanos

La manifestación de mañana
En la sesión segunda del Congreso se han reunido los senadores y diputados por las provincias castellanas, acordando formar una Junta parlamentaria, compuesta por los siguientes señores:

Avila, Sres. Amat y Sánchez Calderón. Burgos, Sres. Crespo y Barbejo. León, Sres. Merino y Saavedra. Logroño, Sres. Rodríguez y Jalón. Palencia, Sres. Calderín y Polanco. Salamanca, Sres. Pérez Oliva y Maldonado. Santander, Sres. Aznar y García Lomas. Segovia, Sres. Gil y Gil Bidjema. Soria, Sres. Martínez Asenjo y Rodríguez Cola. Valladolid, Sres. Zorita y Eric Villaverde. Zamora, Sres. Tordesillas y García Molinas. Se acordó también reunirse todos los días que se discuta la cuestión de las autonomías catalana y vasca, y estar en constante relación con la Junta de la Asamblea de Diputaciones.

La manifestación de mañana
El Círculo de la Unión Mercantil ha fijado en los sitios públicos la siguiente convocatoria: El Círculo de la Unión Mercantil é Industrial cumple el acuerdo, tomado por aclamación en Junta general extraordinaria, organizando una grandiosa manifestación pública, que se celebrará el lunes, 9 del corriente, á las diez de la mañana, para entregar al señor presidente del Consejo de Ministros las conclusiones acordadas frente á la solicitud de los representantes de la Mancomunidad catalana de

María de ECHARRI

FRUTA DE ARAGON
ENTRE DOS MALES...

ángulo que formaba la iglesia con la casa de Mari-Sancha. Y un mozo cantó:

La ronda de Pablo está debajo de tu ventana, y no hay quien d'aquei la quite... ¡Ya lo sabes, Mari-Sancha!

Mientras esta copla era lanzada al aire, por la calle opuesta desembocaba también en la plaza otra ronda, que vino a situarse enfrente de la primera. Y otro mozo cantó:

La ronda del trueno llaman a la ronda de Mariano, y á una moza quí cantar, y hay que dejar libre el paso.

Lanzado quedaba el reto, y pronto fué respondido. Uno y otro bando se aprestaron á la lucha. Pablo y Mariano estaban frente á frente. Mari-Sancha era el objeto del litigio. La acometida era inminente, cuando el alcalde, que había percibido las cantas desde su casa, presentóse rápidamente... contando una ristra, ga que pudo ser funesta.

Después!... después!... los furros se aplacaron, y se ventilaron los enconos. Pero el pleito quedaba en pie; Mari-Sancha había de ser de uno ó de otro!

Y, fuera por propia reflexión, fuera por consejo ajeno, los contendientes apelaron... al juicio de Salomón... Había para ello que buscar ocasión y sitio.

Era un día grande la festividad de la Asunción. A la hora de misa mayor, todo el pueblo acudía á la iglesia: los hombres, endomingados; las mujeres, luciendo lo mejor de sus arcas. De las últimas en llegar fué Mari-Sancha, que vestía gentilmente faldita gris, á pliegues y acompañada, yon tenue cola, mantón de crespón, en punta atrás, y mantilla redonda, de seda y terciopelo, que, encuadrando su ovalado, atezado rostro, realzaba su helénica belleza.

Allí, al fondo del pórtico, á uno y otro lado de la puerta del templo, se hallaban, respectivamente, Pablo y Mariano, que, al aproximarse la moza, adelantaron un paso, deteniéndola en el guyo.

—Mari-Sancha!... dijeron los dos á la vez. Los miró ella alternativamente, escaso por vez primera, en mirada de interrogación, y dijo uno de ellos:

—Los dos, Mari-Sancha, te queremos, y es preciso que elijas; prometéndote que, el que sea desdefinado, se resignará... sin guardarte rencor.

Y Mari-Sancha quedóse sin saber lo que le pasaba... ¿Con qué derecho se le sometía á ella á semejante disyuntiva?... ¿Es que acaso había dado pie para ello?... ¿Quién de los dos podía jostearle ni aun del favor de una mirada?... Algo había de las pretensiones de ambos; pero los repudiaba por igual.

—Sin duda, ambos creían que el repudio de uno significaba la preferencia por el otro! ¿Qué error!

Y ante el retardo en contestar de la moza, insistió el galán: —Vamos, Mari-Sancha! ¿Por cuál te decides?... Y envolviéndolos á los dos en una mirada desdeshosa, respondió la joven:

—¿Yo? ¡Por... el de en medio!... Y, abanicándose para por entre los dos, penetró en la iglesia, con aire de reina.

De Mari-Sancha, al lector: «Siempre que tengas que elegir entre dos males, elige... como yo.» G. García-Arista y Rivera

EL DEBATE PARLAMENTARIO

Cambó concretará las aspiraciones catalanas
El diputado jaimista Sr. Pradera expondrá la fórmula de autonomía que, a su juicio, puede concederse, y que no es la menos amplia de las que se propongan, porque llega en sus concesiones a más de lo que han hecho suponer sus discursos contra el nacionalismo.

Según se dice, el Sr. Cambó se propone que su discurso sea el más breve y concreto de cuantos se pronuncien en el curso del debate. Intervenirá también en el debate el señor Alcalá-Zamora.

CASTILLA
Reunión de los senadores y diputados castellanos

La manifestación de mañana
En la sesión segunda del Congreso se han reunido los senadores y diputados por las provincias castellanas, acordando formar una Junta parlamentaria, compuesta por los siguientes señores:

Avila, Sres. Amat y Sánchez Calderón. Burgos, Sres. Crespo y Barbejo. León, Sres. Merino y Saavedra. Logroño, Sres. Rodríguez y Jalón. Palencia, Sres. Calderín y Polanco. Salamanca, Sres. Pérez Oliva y Maldonado. Santander, Sres. Aznar y García Lomas. Segovia, Sres. Gil y Gil Bidjema. Soria, Sres. Martínez Asenjo y Rodríguez Cola. Valladolid, Sres. Zorita y Eric Villaverde. Zamora, Sres. Tordesillas y García Molinas. Se acordó también reunirse todos los días que se discuta la cuestión de las autonomías catalana y vasca, y estar en constante relación con la Junta de la Asamblea de Diputaciones.

La manifestación de mañana
El Círculo de la Unión Mercantil ha fijado en los sitios públicos la siguiente convocatoria: El Círculo de la Unión Mercantil é Industrial cumple el acuerdo, tomado por aclamación en Junta general extraordinaria, organizando una grandiosa manifestación pública, que se celebrará el lunes, 9 del corriente, á las diez de la mañana, para entregar al señor presidente del Consejo de Ministros las conclusiones acordadas frente á la solicitud de los representantes de la Mancomunidad catalana de

María de ECHARRI

FRUTA DE ARAGON
ENTRE DOS MALES...

ángulo que formaba la iglesia con la casa de Mari-Sancha. Y un mozo cantó:

La ronda de Pablo está debajo de tu ventana, y no hay quien d'aquei la quite... ¡Ya lo sabes, Mari-Sancha!

Mientras esta copla era lanzada al aire, por la calle opuesta desembocaba también en la plaza otra ronda, que vino a situarse enfrente de la primera. Y otro mozo cantó:

La ronda del trueno llaman a la ronda de Mariano, y á una moza quí cantar, y hay que dejar libre el paso.

Lanzado quedaba el reto, y pronto fué respondido. Uno y otro bando se aprestaron á la lucha. Pablo y Mariano estaban frente á frente. Mari-Sancha era el objeto del litigio. La acometida era inminente, cuando el alcalde, que había percibido las cantas desde su casa, presentóse rápidamente... contando una ristra, ga que pudo ser funesta.

Después!... después!... los furros se aplacaron, y se ventilaron los enconos. Pero el pleito quedaba en pie; Mari-Sancha había de ser de uno ó de otro!

Y, fuera por propia reflexión, fuera por consejo ajeno, los contendientes apelaron... al juicio de Salomón... Había para ello que buscar ocasión y sitio.

Era un día grande la festividad de la Asunción. A la hora de misa mayor, todo el pueblo acudía á la iglesia: los hombres, endomingados; las mujeres, luciendo lo mejor de sus arcas. De las últimas en llegar fué Mari-Sancha, que vestía gentilmente faldita gris, á pliegues y acompañada, yon tenue cola, mantón de crespón, en punta atrás, y mantilla redonda, de seda y terciopelo, que, encuadrando su ovalado, atezado rostro, realzaba su helénica belleza.

Allí, al fondo del pórtico, á uno y otro lado de la puerta del templo, se hallaban, respectivamente, Pablo y Mariano, que, al aproximarse la moza, adelantaron un paso, deteniéndola en el guyo.

—Mari-Sancha!... dijeron los dos á la vez. Los miró ella alternativamente, escaso por vez primera, en mirada de interrogación, y dijo uno de ellos:

—Los dos, Mari-Sancha, te queremos, y es preciso que elijas; prometéndote que, el que sea desdefinado, se resignará... sin guardarte rencor.

Y Mari-Sancha quedóse sin saber lo que le pasaba... ¿Con qué derecho se le sometía á ella á semejante disyuntiva?... ¿Es que acaso había dado pie para ello?... ¿Quién de los dos podía jostearle ni aun del favor de una mirada?... Algo había de las pretensiones de ambos; pero los repudiaba por igual.

—Sin duda, ambos creían que el repudio de uno significaba la preferencia por el otro! ¿Qué error!

Y ante el retardo en contestar de la moza, insistió el galán: —Vamos, Mari-Sancha! ¿Por cuál te decides?... Y envolviéndolos á los dos en una mirada desdeshosa, respondió la joven:

—¿Yo? ¡Por... el de en medio!... Y, abanicándose para por entre los dos, penetró en la iglesia, con aire de reina.

De Mari-Sancha, al lector: «Siempre que tengas que elegir entre dos males, elige... como yo.» G. García-Arista y Rivera

EL DEBATE PARLAMENTARIO

Cambó concretará las aspiraciones catalanas
El diputado jaimista Sr. Pradera expondrá la fórmula de autonomía que, a su juicio, puede concederse, y que no es la menos amplia de las que se propongan, porque llega en sus concesiones a más de lo que han hecho suponer sus discursos contra el nacionalismo.

Según se dice, el Sr. Cambó se propone que su discurso sea el más breve y concreto de cuantos se pronuncien en el curso del debate. Intervenirá también en el debate el señor Alcalá-Zamora.

CASTILLA
Reunión de los senadores y diputados castellanos

La manifestación de mañana
En la sesión segunda del Congreso se han reunido los senadores y diputados por las provincias castellanas, acordando formar una Junta parlamentaria, compuesta por los siguientes señores:

Avila, Sres. Amat y Sánchez Calderón. Burgos, Sres. Crespo y Barbejo. León, Sres. Merino y Saavedra. Logroño, Sres. Rodríguez y Jalón. Palencia, Sres. Calderín y Polanco. Salamanca, Sres. Pérez Oliva y Maldonado. Santander, Sres. Aznar y García Lomas. Segovia, Sres. Gil y Gil Bidjema. Soria, Sres. Martínez Asenjo y Rodríguez Cola. Valladolid, Sres. Zorita y Eric Villaverde. Zamora, Sres. Tordesillas y García Molinas. Se acordó también reunirse todos los días que se discuta la cuestión de las autonomías catalana y vasca, y estar en constante relación con la Junta de la Asamblea de Diputaciones.

La manifestación de mañana
El Círculo de la Unión Mercantil ha fijado en los sitios públicos la siguiente convocatoria: El Círculo de la Unión Mercantil é Industrial cumple el acuerdo, tomado por aclamación en Junta general extraordinaria, organizando una grandiosa manifestación pública, que se celebrará el lunes, 9 del corriente, á las diez de la mañana, para entregar al señor presidente del Consejo de Ministros las conclusiones acordadas frente á la solicitud de los representantes de la Mancomunidad catalana de

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Enfermo El distinguido joven D. Francisco de Borja de Silva y Goyeneche, hijo de los marqueses de Zahara y nieto del conde de Guaguí, está enfermo de la siguiente gravedad. Desearnos el pronto restablecimiento del aristócrata paciente. Establecidos. La bella condesa de la Torre de Cela está restablecida de la operación quirúrgica que ha sufrido, y D. Luis de Pineda y Montserrat se encuentran fuera de peligro del grave accidente que sufrió días pasados. Regreso. Han llegado a Madrid: procedentes de Toledo, los duques de Bullón; de Balneario, el ex gobernador de aquella provincia, D. Urbano de Rivas Cano, y de Llanas, D. Manuel Romano Mijangos. Aniversarios. Mañana hace doce años de la muerte del marqués de Vivero, de gran memoria. En las iglesias de las Calatravas y del Carmen se apitarán sufragios por el eterno descanso del finado, a cuyo hijo, poseedor del título y estimado amigo nuestro, reiteramos sentido pésame. También se cumple mañana el décimo séptimo de la muerte del caballero conde de Velle y de Pincheros. Renovamos la expresión de nuestro sentimiento a su ilustre viuda, la duquesa de Pincheros, e hijos, el conde de Velle, esposo de doña Carolina Culler, el conde de Tildán, viudo de doña Rosa Bueno Garrón, D. José Pérez Seoane y Rosa de Toghoro. La Inmaculada. Hoy celebran sus días la señorita de Villa.

Los Reyes á Romanillos

Ayer, á las diez de la mañana, salió el Rey, en automóvil, acompañado del conde de Maceda. A las doce salió, también en automóvil, la Reina, acompañada de la duquesa de Santofía. Sus Majestades se dirigieron á los Romanillos, en donde pasaron el día.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 7. GUERRA.—Real decreto nombrando capitán general de la segunda región al teniente general D. Salvador Arizón y Sánchez Fano, actual director general de la Guardia civil. Otro nombrando director general de la Guardia civil al teniente general D. Juan Zubia y Bascoarri, actual capitán general de la segunda región. Real orden concediendo la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada, al capitán de Artillería D. María Zaragoza y Leizaola. Otras disposiciones se devanaron á los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas. GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden jubilandó al registrador de la propiedad de Zarra, de segunda clase, D. Saturnino Martín Benteo. INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo que los profesores especiales de las Escuelas normales de maestras y maestros, los auxiliares y los inspectores de orden y disciplina en lo su cesivo los sueldos y gratificaciones que á cada uno de ellos se les señala en las relaciones que se publican. Otra disponiendo ascenden al sueldo de 2.000 pesetas todos los profesores de Francia, Mecánica, Topografía, Física, geometría y aritmética y Corte y confección de prendas, de las Escuelas de adultas. Otra disponiendo se apliquen los beneficios de la ley de 22 de Julio del año actual á los profesores y auxiliares de Institutos que se mencionan. Otra confirmando en sus cargos á los actuales profesores de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid y Especial de Pintura, Escultura y Grabado, á los que se les acreditan sus nuevos sueldos desde 1 de Septiembre del año actual; disponiendo que el escalafón de profesores de las citadas Escuelas queda constituido en la forma que se indica en la relación que se publica, y que en los títulos de los mismos se extienda una diligencia con arreglo al modelo que se inserta. Otra disponiendo que D. Francisco Sauras y D. Antonio Parera, oficial y escribiente de la Secretaría de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona, perciban en lo sucesivo los sueldos que se indican. Otra confirmando en sus cargos los actuales profesores de la Escuela del Hogar y profesión de la Mujer, á los que se les acreditarán sus nuevos sueldos desde 1 de Septiembre del año pasado, y disponiendo que en los títulos de los mismos se extienda una diligencia con arreglo al modelo que se publica. Otra disponiendo que, den los ascensos de escala, y que al estarlo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza don Joaquín Trías y Pujol pase á ocupar en el escalafón el número que se menciona. FOMENTO.—Real orden relativa á la inscripción en el Registro especial creado en este Ministerio por la ley de 14 de Mayo de 1898 de la entidad de Seguros La Previsora Nacio-

VIDA RELIGIOSA

Día 8. Domingo 11 de Adviento.—La fiesta de la Inmaculada Virgen María, Patrona de España, Santos Esteban, Papa y mártir; Eusebio y Sotro, Obispos.—La Misa y Oficio divino son de la fiesta de la Inmaculada Concepción, con rito doble de primera clase, con octava y color azul. (Indulgencia plenaria para los socios de las Conferencias de San Vicente de Paúl. Santa iglesia Catedral.—Fiesta a la Purísima Concepción. A las 10, Misa solemne, predicando el Sr. Vazquez Calanosa, y Bendición Papal, que para nuestro gobernamiento es fructuosa. Parroquia de San Jerónimo el Real.—Termina la novena á la Inmaculada. Por la mañana, á las 8, Misa de Comunión; á las 11,30, la solemne, con Exposición y sermón, que predicará D. Angel Lázaro; por la tarde, á las 4,30, el Ejercicio, predicando D. Enrique Vazquez Calanosa. Parroquia de San Buen Suceso.—Termina la novena á la Purísima. Por la mañana, á las 8, Misa de Comunión; á las 10, la solemne, con Exposición y sermón, que predicará D. Juan Casapá; por la tarde, á las 4,30, los Ejercicios, predicando el mismo señor. Parroquia de Santa Cruz.—Termina la novena á la Inmaculada. Por la mañana, á las 8, Misa de Comunión; á las 10, la solemne, con Exposición y sermón, que predicará D. Manuel Sanz de Diedo; por la tarde, á las 4,30, los Ejercicios, predicando el mismo señor. Parroquia de San Ginés.—Termina la novena á la Virgen de la Medalla Milagrosa. A las 8, Misa de Comunión; á las 10, la solemne, con Exposición y sermón, que predicará D. Angel Pastor; por la tarde, á las 4,30, los Ejercicios, predicando el mismo señor. Parroquia de San Mateo.—Termina la novena á la Virgen de la Medalla Milagrosa. A las 8, Misa de Comunión; á las 10, la solemne, con Exposición y sermón, que predicará D. Angel Pastor; por la tarde, á las 4,30, los Ejercicios, predicando el mismo señor. Parroquia de San Lorenzo.—Termina la novena á la Purísima. A las 8, Misa de Comunión; á las 10,30, la solemne, con sermón á cargo del R. P. Vicente Laguna; por la tarde, á las 4,30, los Ejercicios, predicando el mismo reverendo Padre. Parroquia de San Marcos.—Termina la novena de Felicitación Sabatina á la Inmaculada Virgen María. A las 8, Misa de Comunión; á las 10, la solemne, con sermón, que predicará D. Manuel Fernández Alvarez; por la tarde, á las 4,30, los Ejercicios, predicando el mismo señor. Parroquia de San Mateo.—Termina la novena á la Purísima. A las 8, Misa de Comunión; á las 10,30, la solemne, predicando D. Angel Lázaro; por la tarde, á las 4,30, los Ejercicios, predicando el mismo señor. Parroquia de San Sebastián.—Termina la novena á la Inmaculada. A las 8, Misa de Comunión; á las 10,30, la solemne, con sermón, que predicará D. Rogelio Jaén; por la tarde, á las 4,30, los Ejercicios, predicando el mismo señor. Parroquia de San Martín.—Termina la novena de Lourdes, predicando el R. P. Ramón López Frutos. Parroquia de Santa Bárbara.—Empieza la novena á la Inmaculada. A las 8, Misa de Comunión; á las 10, la solemne, con sermón, que predicará el R. P. Daniel Restrepo; por la tarde, á las 4,30, Exposición, Estación, Rosario, sermón, novena, Reserva, Letanía cantada y Salve. Misa de Nuestra Señora de la Cofradía de su titular; á las 6,30, la tarde, Ejercicios, predicando el Sr. Benedito. Adoración Nocturna.—Como Dominio. Ave María.—A las 11, Misa Rosario y comida á 40 mujeres pobres, costeada por la señorita Milagro Lara; á las 12, otra comida á otras 40 mujeres pobres, costeada por doña Josefina Jiménez. Buena Dicha.—Función á la Purísima. A las 8, Misa de Comunión para la Hermandad de la Misericordia; á las 10, Misa solemne, predicando el R. P. M. Jerónimo Montes. Corte de María.—De la Concepción, en su parroquia, primer Monasterio de la Visitación, Capuchinas, Calatravas, iglesia de Jesús, Sagrado Corazón y San Francisco de Borja y parroquias de San Marcos, San José, Santa Cruz y San Millán; del Escapulario Azul Celeste, en San Pascual. Cuarenta Horas.—En Religiosas Capuchinas, San Pascual, convento del Espíritu Santo, Eclerías del Sagrado Corazón, Religiosas de María Reparadora, Santuario del Purísimo Corazón de María, Jerónimas del Corpus Christi, Misioneras Eucarísticas (travesía de Belén, 1), Jubileo perpetuo de las Cuarenta Horas, y de 10 á 1 en el Santo Cristo de San Ginés, y por la tarde, en el Perpetuo Socorro, en las Hermanas del Culto Encarnación (Doña Blanca de Navarra), en San Manuel y San Benito y Beato Orozco. Religiosas Capuchinas (plaza del Conde de Torrelodón).—(Cuarenta Horas). A las 8, Exposición de Su Divina Majestad y Misa de Comunión; á las 10, la solemne, predicando D. Pascual González; á las 4,30 de la tarde, Ejercicio, predicando el mismo señor. Concepción del Rosario.—Termina la novena á la Concepción. A las 8, Misa de Comunión; á las 10,30, la solemne, con sermón que predicará D. Hilario Vora; por la tarde, á las 4,30, los Ejercicios, predicando D. José Suárez Faura. Calatravas.—Continúa la novena á la Inmaculada. A las 8, Misa de Comunión; á las 11, la solemne, con sermón, que predicará el R. P. Pláto Montreal; por la tarde, á las 4,30, los Ejercicios, predicando D. José Pascual. Consolación.—Termina la novena. A las 10, Misa solemne, predicando el R. P. Salvador Gutiérrez; por la tarde, los Ejercicios, como en días anteriores. Don Juan de Alarcón.—Termina el triduo á la Concepción. A las 8, Misa de Comunión; á las 10, la solemne; por la tarde, á las 4,30, los Ejercicios, predicando D. José Suárez Faura. Damas Catequistas.—Termina la novena de la

ESPECTÁCULOS

LOS DE HOY. ZARZUELA.—A las 7,45, El genio alegre.—A las 6, La gata de Angora.—A las 10, La noche del sábado. LARA.—A las 7,45, A las 6,15 y á las 10, Mister Beverly. CENTRO.—A las 5, El abuelo.—A las 10, Tierra baja. ESPAÑOL.—A las 5,30, Amor á oscuras y Los intereses creados.—A las 10, Mar y cielo. ESLAVA.—A las 5,30 y á las 10,30, Sueño de una noche de Agosto. CERVANTES.—A las 5,30, Los dos cuernos.—A las 6 y á las 10, La muchacha que todo lo tiene. INFANTA ISABEL.—A las 4, Un Ho del otro mundo.—A las 6,15 y á las 10,15, Un cuento de hadas y El milagro. COMEDIA.—A las 5, El rayo.—A las 10,15, Los cien mil hijos de San Luis. PRICE.—A las 4, Bofiles.—A las 6,30 y á las 10, Los misteriosos. APOLO.—A las 4, El barbero de Lavapies.—A las 6,15, El juramento.—A las 10, La tempestad. COMICO.—A las 4, El caballo de cartón.—A las 6,30 y á las 10,15, Las estrellas y La borrieca. REINA VICTORIA.—A las 4, La duquesa del Tebar.—A las 6,30, La danzarina de Cra-covia.—A las 10,30, A ver si cuidas de Amelia! MARTIN.—A las 4, El pobre Valbuena.—A las 5, El fresco de Goya.—A las 6,30 y á las 10,30, Tiempo perdido y Perico de Aranjuez. (El anuncio de las obras incluidas en esta columna no supone su recomendación ni aprobación.) Banco Hispano Austro Húngaro CAPITAL: PESETAS 10.000.000 MADRID Gran Vía, n.º 12 Dirección Telefónica y Telégrafica: HIS. TROGARO.—Teléfonos: 22-10 y 22-20 M. Apartado 553. Fundado con la cooperación del Wiener Bank-Verein, Viena y de la Pester Ungarische Commercial Bank, Budapest. ESTE BANCO SE DEDICA A TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS, CON ESPECIAL ATENCION AL ESTUDIO DE TODA CLASE DE EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES EN SU PARTE FINANCIERA. Cuentas corrientes y depósitos á vista y á plazos en PESETAS, CÉDULAS y MARCO. Cobro y descuento de letras.—Compra y venta de valores.—Ciros sobre plazas comerciales.—Cambio de monedas y billetes extranjeros.—Custodia y administración de valores, y en general todas las operaciones ordinarias de bancos. Transferencias radiográficas sobre plazas de AUSTRIA-HUNGRÍA y ALEMANIA y de países neutrales, como SUIZA, HOLLANDA, ESCANDINAVIA, PRUSIA, BALKANICOS, RUSIA, y en general todos aquellos que mantienen relaciones comerciales con las plazas de Viena y Beala. HORAS DE CAJA: DE 10 A 2. EUREKA!! Ahora que vale tanto el calzado, encontrarán gran economía por el resultado, comprando las clases y modelos nuevos que tanta fama dieron á esta casa. Nicolás M.º Rivero, 11. LA IBERIA Bajas estéticas. Je-je siempre está acreditada marca. Bravo Murillo, 20, Madrid. Teléfono J-1.171. PASTILLAS DE CAFÉ CON LECHE DE LOS "PIRINEOS" Fábrica en Guernica (Vizcaya) ISIDORO ZABUENO Nada más agradable que los chocolates que elabora este industrial, único que deben tomar los niños por su positiva pureza. GÉNOVA 4. TELEFONO JI. Jaime Ruiz-Arenal, 22, Madrid Fábrica de aparatos para alumbrado eléctrico y toda clase de bronceos artísticos. CATARROS, TUBERCULOSIS BL ANTICATARRAL García Suárez es el antiséptico de las vías respiratorias más eficaz, y un reconstructor energético. Cura radicalmente los catarrros y tuberculosis. Venta en farmacias, y O. Recoletos, 2. RUBINAT-GLORAC Es la mejor agua mineral purgante. DONA PURGANTE 1/2 vaso agua.—L.A.A.R.T. 1/4 vaso, á aumentar ligeramente, según temperamento. Administración: Balme, 22.—BARCELONA. Una bandeja para documentos sólida y ligera como la pluma, es este nuevo modelo que acabamos de recibir en CORCHO. Mide 35 por 24 cm., y pesa 500 gramos. PRECIO: 5,90 PESETAS L. Asín Palacios, Preciados, 23.—Madrid. OBJETOS PARA REGALO VERDADERAS GANGAS EN RELOJES, ADHJAS FINAS, CON BRILLANTES Y PIEDRAS PRECIOSAS, APARATOS FOTOGRAFICOS, MAQUINAS DE ESCRIBIR y COSECH, PLANOS, GRAMOFONES, DISCOS, ESCOPEZAS, ANTIGUIDADES, MEDALLAS, BILLETERAS, BOLSILLOS PLATA Y INFINIDAD DE OTROS ARTICULOS DE OCASION.—CASA SERNA, HORTALEZA, 9, TIEND., PROXIMO A GRAN VÍA. ÚLTIMOS MODELOS DE PARIS EN VESTIDOS, ABRIGOS, SALIDAS DE TEATRO Y SOMBREROS PARA SEÑORAS Y NIÑAS, GRAN VÍA, N.º 1. ESQUINA A FUENCARRAL, TELEFONO 2.778.

Carácter obligatorio de las secciones mutualistas

El Municipio será autorizado para nombrar á sus tenientes de alcalde. Ayer se reunió la Comisión ejecutiva del Patronato de la Mutualidad Escolar, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Garrido, y con asistencia de los Sres. Hornoschen, Solana, Güiso y Ramo; dándose cuenta de los trabajos realizados por la Inspección de cuarenta y tres Institutos Nacionales de enseñanza, á favor de todos los niños de las secciones municipal y nacionales, con opción al socorro por enfermedad y seguro dental para la mayoría de edad, convertible en seguro para la invalidez. La Comisión acordó hacer la bonificación correspondiente, al año actual, de las cartillas; conceder, previo concurso de méritos, diez premios en metálico á los maestros y maestras que mas se hayan distinguido por su trabajo en pro del mutualismo escolar; celebrar una solemnidad escolar para el reparto de cartillas y premios; rogar al señor ministro de Instrucción Pública haga extensiva á todas las escuelas la obligación de establecer secciones mutualistas y solicitar, igualmente, que por el mismo Ministerio se establezca la inspección de mutualidades. Ha sido aprobada por el Ayuntamiento, en 494.350 y 5 de la plaza del Ceballos, con destino á la Gran Vía. El alcalde manifestó á los periodistas que celebró conferencias con el presidente del Consejo y con los ministros de la Gobernación y de Abastecimientos. Probablemente hoy se dictará la Real orden concediendo al Ayuntamiento de Madrid el derecho de nombrar á sus tenientes de alcalde. Respecto á las restricciones del consumo de fluido eléctrico, dijo el alcalde que el ministro de Abastecimientos se está ocupando de que desaparezcan en seguida. Este ministro y el alcalde han acordado emprender sin pérdida de momento una acción energica y mancomunada para resolver en Madrid los problemas de trigo, harina, patatas y carbón para el servicio público. Respecto á reunión de Comisiones, dió cuenta de haberse reunido el Consejo de Administración de la Fábrica del Gas, tratando cuestiones de mero trámite. También reunió la Comisión de Fomento para tratar del extrarradio, y acordó volver á reunirse el lunes, citando á la reunión al Sr. Núñez, autor del proyecto de que se trata. Esta tarde reúne la Junta local de Reformas Sociales para tratar de la aplicación de la ley de la Jornada mercantil. Finalmente, el alcalde dió cuenta de que hoy, á las once, había recibido una carta del Centro de la Unión Mercantil, referente á la cuestión catalana. En la imposibilidad de darla á conocer á los concejales por otro medio, envió á los mismos, inmediatamente de recibir la, copia de ella. Este es el dicho documento no hubiese, llegado ayer á sus manos, para haber podido dar cuenta del mismo en la sesión.

Los obreros ferroviarios

Recibimos la siguiente nota: «Ha sido entregada á la Junta de Gobierno de la Asociación general de Empleados y obreros de los ferrocarriles de España una petición, suscrita por la totalidad del personal afecto á las Compañías residentes en Madrid, por sí y en representación de los 85.000 ferroviarios residentes en provincias, para que con carácter urgente se comine al Gobierno para que en las dos sesiones parlamentarias primeras sea aprobado en el Congreso el proyecto de ley sobre aumento del 15 por 100 de las tarifas de transportes, del que depende que sus sueldos y jornales sean aumentados en la proporción que exigen las condiciones de la vida moderna. En dicho escrito se pide á la Comisión permanente de la referida Asociación que, en caso de que el Gobierno encuentre dificultades para obtener dicha aprobación en el plazo marcado, sea otorgado por Real decreto, á reserva de sancionarlo cuando lo estime oportuno, como se hizo en varias ocasiones con otros organismos de la nación. Esta actitud del personal de ferrocarriles ha sido adoptada en vista de los trámites dilatorios de que viene siendo objeto el mencionado proyecto de ley, aumentados por la inestabilidad de los Gobiernos ralmpanos, y como su situación ha llegado al límite de las penalidades y no admite más espera, se hallan dispuestos á recurrir inmediatamente á decretos de fuerza de extrema gravedad, que al llegar á producirse, constituirían una verdadera calamidad en los momentos presentes.»

Oposiciones y concursos

CUERPO DE SEGURIDAD. Relación de los capitanes y tenientes admitidos para ingresar en el Cuerpo de Seguridad y que quedan formando el Cuerpo de aspirantes que se quedan á que se reñora el art. 9.º de la ley de 27 de Febrero de 1903: D. Ricardo Miquelón Pláido. D. Ricardo Miquelón Pláido. Para las 12 de aspirantes: 1, D. Modesto de Lara Medina; 2, D. Juan Martínez Cortés; 3, D. José Prado Cepeda; 4, D. Angel González Oeyón; 5, D. José Blasco del Toro; 6, D. Melcio Domínguez Garrán; 7, D. José Bustos Zarate; 8, D. Ricardo Villanueva; 9, D. Angel de Páez Zamora; 10, D. Benjamín Quevedo Ríos; 11, D. Evaristo Sabat Noe; y 12, D. Pedro Maestre Mañás. Tenientes: Para la plaza vacante con sueldo, D. César García Páez. Para las 20 de aspirantes: 1, D. Antonio Gil Morales; 2, D. Pedro Mora López; 3, D. Víctor Romero Valdés; 4, D. Román Fernández Agromayor; 5, D. Miguel Rebollo Anglada; 6, D. Julio Traveset de Rebolledo; 7, D. Blas Iñares Pulgover; 8, D. Francisco Escrivano Vega; 9, D. Jesús López de las Heras; 10, don José Carrillo Guzmán; 11, D. Vicente Martínez García; 12, D. Carmelo Urruti Castefión; 13, D. Santiago Mániz Valenzuela; 14, don Simón Caballero Moreno; 15, D. Fernando Ramírez López; 16, D. Manuel Ortega Portello; 17, D. José Ingalada Jiménez; 18, D. Manuel Molina Blanco; 19, D. Victoriano Rivera Rodríguez; y 20, D. Tomás Arribas Alvaro. AUDIENCIAS PROVINCIALES. Se anuncia hallarse vacante la plaza de vicesecretario en las Audiencias de Avila y Bilbao. NOTARIAS. En la «Gaceta» número 841 se publica la relación de las 49 Notarías vacantes, y que han de proveerse por los turnos que se expresan. NORMALES DE MAESTRAS. Se anuncia á concurso de traslado la provisión de las plazas de profesoras numerarias de Física, Química ó Historia Natural y Gramática y Literatura Castellana, de las Escuelas de Maestras de La Laguna (Canarias) y Castellón, respectivamente.

NOTAS FINANCIERAS

DESDE LA BOLSA. La única característica de nuestro mercado bursátil durante su sesión de ayer fué la de retraimiento casi absoluto, y, como consecuencia, poco menos que completa paralización de negocio. Con tal ambiente, las alteraciones sufridas por las cotizaciones alcanzaron muy escasa importancia, mostrándose flojos los fondos públicos, y entre los demás valores, los ferrocarriles, bien orientados. La moneda extranjera se ha estancado, si bien su sostenimiento no es muy firme, obediendo únicamente al aspecto general de la Bolsa.

EL BANQUETE DE LOS AUTORES

De acuerdo con lo anunciado, hoy, domingo, se celebrará, en el Hotel Ritz, á la una de la tarde, el banquete con que los autores españoles agasajan á sus compañeros que componen la Junta directiva. Asistirán bellas y distinguidas artistas de los teatros madrileños, y la intelectualidad, el arte y el periodismo tendrán en la grata fiesta una lucida y brillante representación, que presidirá el excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública. Hasta las doce de hoy domingo podrán adquirirse las tarjetas, en el citado Casino, y en el Hotel donde va á celebrarse el acto.

Notas militares

«Diario oficial» del día 8. Matrimonio.—Real licencia al capitán de Infantería D. Cástor Sierra. Destinos.—Cambian entre sí de destino los capitanes de Infantería D. Eduardo Gómez y D. Florian Huertas. A supernumerario sin sueldo, el comandante de Artillería D. Juan Moreno y Luque. Se publica propuesta de destinos de suboficiales y brigadas de Infantería. Cruces.—Se conceden permutas de cruces de plata por otras de primera clase al oficial de Oficinas militares D. Diego Navarro, al auxiliar de tercera de Intervención don Santiago del Castillo y al de Intendencia D. Juan Espinosa. La cruz de la Orden de San Hermenegildo se concede al capitán de Carabineros don José Abajo. Pasajes.—Se concede de segunda clase á los soldados de las guarniciones de las Islas Canarias que ingresen enfermos en los hospitales militares de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife. El único remedio para curar la

Cámara de Industria

LA REVISION ARANCELARIA. La Comisión Protectora de la Producción Nacional se ha dirigido á esta Cámara en demanda de informes sobre criterios y necesidades industriales, en relación con los aranceles, de los grupos de producción en ella representados y de datos que permitan juzgar de la importancia de sus capitales y de su capacidad productora. Se requieren estos informes para preparar la gestión de gobierno en las próximas negociaciones de Tratados de Comercio, y para evitar que de éstos pueda derivarse retroceso alguno en el desarrollo industrial de España. La Cámara ruega á sus electores que en el plazo improrrogable de diez días, ó sea antes del día 15 del actual, remitan al señor secretario general cuantos antecedentes estimen oportunos en relación á los datos solicitados por la Comisión protectora de la Producción Nacional. Asimismo advierte á todos los industriales la necesidad de que presten debida atención á estas cuestiones, facilitando de la labor de los organismos que los representan, para evitar los indudables perjuicios que su abstención podría originarles.

La exposición Pinazo Martínez

En el salón del Círculo de Bellas Artes (plaza de las Cortes, 4) se inaugura mañana, lunes, 9 de Diciembre, la importantísima exposición de obras de José Pinazo Martínez. La inauguración para el público será de seis á ocho de la tarde, y á partir del martes, hasta el día 23 del actual, fecha de la clausura, podrá visitarse todos los días, de once á una de la mañana y de cinco á ocho de la tarde.

Kiosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

Epilepsia

pastillas antiépilépticas DR. OCHOA

CASA FISAC

OBJETOS PARA REGALO

Una bandeja para documentos

sólida y ligera como la pluma, es este nuevo modelo que acabamos de recibir en CORCHO. Mide 35 por 24 cm., y pesa 500 gramos. PRECIO: 5,90 PESETAS L. Asín Palacios, Preciados, 23.—Madrid.

EL RANCHO CASTELLO CONCENTRADO

Ha resuelto el problema de la ALIMENTACION RACIONAL Y ECONOMICA DE LAS GALLINAS En formula zootecnica del Profesor Salvador Castello Un saquito de 5 kilos (3333 para 300) raciona 300 puestas, franco de portes Pedidos al Administrador de la GRANJA PARAISO, ARENYS DE MAR.-BARCELONA



Grandes viveros de árboles frutales (los más importantes de España)
Catálogos gratis á solicitud
Manuel Sanjuán
Sabiñán (Zaragoza)

LA RENTA DE 1.000 PESETAS
Ha sido en los últimos cinco años:
EN LAS CAJAS DE AHORROS... 150 pesetas.
EN PAPEL DEL ESTADO... 200 —
En La Cooperativa Hipotecaria... 340 —
con garantía imperdible, puesto que esta Sociedad bancaria sólo admite primera hipoteca de fincas urbanas de Madrid, con dividendos trimestrales, y habiendo podido siempre los imponentes de Madrid y provincias retirar sus imponentes en el acto de sellarlo, de palabra ó por escrito, del Presidente del Consejo de Administración. Las imponentes son de 250 pesetas y de 1.000 pesetas cada una.

La Cooperativa Hipotecaria
SOCIEDAD DE CREDITO Y AHORRO
Capital social: 2.465,750 pesetas
cuya suscripción sostiene en vigor MAS DE 1.200 IMPONENTES
DOMICILIO SOCIAL: PROGRESO, 1. MADRID.—CAJA: DE DIEZ A DOS
BONOS DE AHORRO. Depósitos. Cuentas Corrientes. Préstamos hipotecarios, etc.
PIDANSE INFORMES AL DIRECTOR GERENTE

MARIA CANOSA
Gran ayuda en baterías de cocinas; aparatos para alumbrado y calefacción de petróleo y acetileno; braseros, y filtros para agua. Cruz, 31, y Gate, 2.

ESTUFAS ELECTRICAS
LAS MEJORES DE ESPAÑA
Clase A, para calentar 60 metros cúbicos, 60 ptas.
Clase B, para 80 metros cúbicos, 100 pesetas.
Fábrica de planchas, hornillos y estufas eléctricas de **MARCOS IRIONDO**
EIBAR
Pidanse catálogos

SERECIBEN
Esqueletos de defunción y aniversario
en la imprenta, calle de los Caños, núm. 4. Teléfono 303, hasta las tres de la mañana.

EMILIO CORTES
Valverde, 8, primero.
Agencia Científica de Publicidad
REYES
Director, A. Reyes Merona
La más antigua de Madrid, por su fundación, y la más moderna, por sus procedimientos. Precios sin competencia para anuncios, noticias, días y años. : : : : versarios. : : : : :

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Madrid... 120 pts. al mes
Provincias... 450 " trimestre
PAGO ANTICIPADO

EL DEBATE

Marques de Cubas, 3. CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 465.-Tel. 398.

TARIFA DE PUBLICIDAD

Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
Anuncios por palabras	Entrefilet	Segunda plana
Estos anuncios se publican clasificados en secciones, y por cada palabra de que consten se abonará. Las abreviaturas y cada grupo, no mayor de cinco cifras, se contarán por una palabra.	En cuarta plana, líneas... 2,50	Líneas... 6,00
Anuncios en sexta plana	Espectáculos	Tercera plana
Línea del cuerpo 7, de 88 milímetros de anchura... 0,40	Notas teatrales, de una á cinco líneas, cada línea... 4,00	Líneas... 4,00
Octavo de plana... 105,00	Por cada línea más... 3,00	
Cuarto de plana... 207,50	Cartelera, líneas... 1,50	
Media plana... 410,00	Noticias de sociedad	NOTAS IMPORTANTES
Plana entera (2.120 líneas)... 800,00	Líneas... 4,00	1.º Todo anuncio que dentro de la sección ó plana que le corresponda haya de insertarse en lugar determinado (excepción hecha de los reclamos, que habrán de ir siempre al final de la quinta plana) sufrirá un recargo en el precio del 20 por 100 de su valor.
Reclamos	Noticias financieras	2.º En cabeza de columna no se admitirán anuncios cuya altura sea menor de 100 líneas.
Los reclamos serán insertados al final de la quinta plana. Línea del cuerpo 8, de 68 milímetros de anchura... 1,00	Líneas... 4,50	3.º Todo anuncio abonará por inserción 0,10 pesetas, por impuesión de tiempo.
Con un mínimo de ocho líneas, líneas... 5,00	Artículos industriales	Descuentos.
Informaciones comerciales	Con un mínimo de ocho líneas, líneas... 3,00	Sobre los precios señalados en esta tarifa haremos descuentos proporcionales á la importancia de las órdenes.
Con un mínimo de ocho líneas, líneas... 3,00	Comunicados	
Bibliografía	Con un mínimo de ocho líneas, líneas... 1,00	
De una á cinco líneas, cada línea... 1,25	Noticias	
Cada línea más... 1,00	Líneas... 3,00	

Caballeros
los mejores trajes y abrigos, 40 por 100 más barato, en Casa Cuadrado, Fuencarral, 126. Premiado en las mejores Exposiciones del mundo elegante.

Antología de Prosa Amena
desde Alfonso el Sabio hasta nuestros días. Ordenada por el P. Luis Herrera Oria, de la Compañía de Jesús.—Valladolid. Talleres tipográficos «Cuesta», 1918. 15 pesetas. Son cuatro volúmenes en 4.º mayor, de más de 310 páginas cada uno.
De venta en Madrid: Librerías de D. Victoriano Suárez, Preciados, 48; de Hijos de Gregorio del Amo, Paz, 6, y de más principales librerías de España y América.

ACREDITADOS TALLERES DEL ESCULTOR **VICENTE TENA**
IMAGENES, ALTARES Y TODA CLASE DE CARPINTERIA RELIGIOSA, ACTIVIDAD DEMOSTRADA EN LOS MULTIPLES ENCARGOS, DEBIDO AL NUMEROSO E INSTRUIDO PERSONAL
PARA LA CORRESPONDENCIA, **VICENTE TENA, ESCULTOR, VALENCIA**

Lotería núm 60. BARQUILLO, 23 y 25, MADRID
Sirve provincias, extranjero, billetes, décimos todos sorteos. Navidad, 100 ptas. décimo. Peñidos, Antonio del Pino.

Como este modelo UNICO
Fabricado especial para esta casa
Brodéquin becerro, engrasado, de una pieza, dos suelas, muy fuerte, conido hasta el tacón, especial para aguas, obreros, cazadores, labradores, mineros, en general, etc. Remitimos franco de embalaje á todas partes enviando su importe por Giro Postal.
PESETAS, 18,75, á la dirección don **L. MARTINEZ VALDIVIAISO**, Vozara, 28, entre suelos, SAN SEBASTIAN

Venta de dos hoteles con jardín y todos los adelantos modernos; uno en las inmediaciones de Hipódromo, y otro en el barrio de Arganzuela. Razón: San Joaquín, 6, portera.

PLATINO
ORO, PLATA Y ALHAJAS y dentaduras, como Cristino Monge. Felipe III, 1 y 3.

SARNA
El Antiséptico Martí es el único que cura sin baño. De venta: Farmacias y Droguerías.

Linoleum
esteras terciopelo. Saldo 3.000 piezas más barato que en fábrica. T. 5.020. Salinas, 5. Carranza, 5

CAMAS DORADAS
Primera casa en España UNICA FABRICA QUE MERECE ESTE NOMBRE
Pintiles. ESPOZ Y MINA, 8

FABRICANTES INDUSTRIALES
Secaderos y calefacción á vapor con regreso á la caldera para toda clase de industrias, sistema privilegiado, patentado, con economía 75 por 100. Furgadores elevadores agua, funcionamiento siempre bien. Grandes instalaciones hechas en toda España. Soliciten catálogo. Losa Hermanos, Barcelona, paseo San Juan, 44.

MAQUINARIA
FABRICAS DE CEMENTO, CALES, YESO, COLORES, SUPERFOSFATOS, BRIQUETES, QUIMICAS, etc.
Udo Steinberg
S. A. C. BARCELONA
Calle Pujadas, 15, 17, 19

Chapas de hierro finas
Negras y galvanizadas. Gran surtido. **CORTINA Y COMPAÑIA**, Alameda de Recoila, 39.-BILBAO

Carbonilla
y residuos de cok de la Fábrica del Gas se venden, al por mayor, según frasco. Últimas creaciones de **CORTES HERMANOS**, Barcelona.

UNICA CASA ORRICO
Gran Fábrica de Orfebrería Religiosa en metales finos y bronzes
Unico despacho:
Zaragoza, 14, principal
No continúa. Frente al Bazar Gher
Exportación á todos los países
Fábrica, S. Pedro Paseual. 1
VALENCIA

PECA-CURA
«En este mundo traidor (según dice Camposamor) nada hay verdad ni mentiras; mas, según como se mira, hay una verdad segura, y es la fama universal que gozan, en general, los productos PECA-CURA.
Jabón, 1,40; Crema, 2,10; Polvos, color moreno (siete mates), rosa ó blanco, 2,20; Agua cutánea, 5,50; Agua de colonia, 3,25, 5, 8 y 14 pesetas, según frasco.
PEDID las lociones y ciencias para el pañuelo, serio eldual. Perfumes: ADMIRABLE, Rosa de Jericó, CHIPRE, Ginebra, ROSA, Matinal, MIMOSA, Rocio flor, ACACIA, Vértigo, VIOLETA, Clavel, JAZMIN, Muguet, SIN IGUALES por su finura, intensidad y persistencia. Esencias, 16 pesetas; lociones, 4 y 6 pesetas, según frasco. Últimas creaciones de **CORTES HERMANOS**, Barcelona.

LA LAMPARA EGMAR
ES LA MEJOR
POR SU MUCHA LUZ, POCO CONSUMO, GRAN RESISTENCIA
A. E. G. THOMSON HOUSTON IBÉRICA (S. A.)
MADRID - BARCELONA - BILBAO - GIJON - SEVILLA - VALENCIA - ZARAGOZA



FABRICA DE TEJIDOS DE SEDA Y ORNAMENTOS
TALLERES EXCLUSIVOS DE BORDADOS EN ORO, SEDAS Y FIGURA de Iglesia para Tornos, Casullas, Pailos, Mantos, Túnicas, Estandartes, etcétera, etcétera
JUSTO BURILLO Y COMPAÑIA
Calles de Luis Vives, 5, entresuelo, y Paz, 10
Flecos, Terciopelos, Espolines de oro, plata y sedas Damascos, telas para trajes corales, etc., Roquetes Cálices, etc., Esculturas y todo lo relativo a culto
Valencia — ESPAÑA —
Diplomas de honor y Medallas de oro Zaragoza 1908 y Valencia 1909
EXPORTACIÓN A LAS AMÉRICAS

Anuncios breves y económicos

- AGENCIAS DE NEGOCIOS**
FRANCISCO Martín Sanz, Madera, 88. Madrid.
- ALQUILERES**
ALQUILER de máquinas de escribir á precios muy económicos, y especiales para Academias y Colegios. Casa Bar-Loock, Hortaleza, 17. Teléfono 4.458.
CEDO gabinete con pensión completa. Galdo, 1, tercero.
- COMPRA**
SELLOS españoles pago los más altos precios, con preferencia de 1850 á 1870. Cruz, 1, Madrid.
- COMPRO** cuadros, muebles antiguos, telas, abanicos, miniaturas, en cajas, porcelanas. Galería General de Arte. Plaza San Miguel, 8, principal.
- COMPRO** alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo. Platría.
- COMPRO** y vendo muebles antiguos y modernos, pinturas, pianos, cajas caudales. Puebla, 19, tienda.
- ANTIGÜEDADES** compra toda clase. Pago bien. Casa nueva. Huertas, 12.
- COMPRO** oro, plata, platino, galones, alhajas, dentaduras, dientes. Plaza Santa Cruz, 7, Platría.
- ENSEÑANZA**
OPOSICIONES Escuelas Ayuntamiento Madrid; 25 plazas maestras, 2.000 pesetas. Preparación completa. Profesorado y alumnado exclusivamente femenino. Liceo Femenino de Madrid. Directora: Señorita Vives, Doctora en Ciencias y Profesora Normal. Carrera de San Jerónimo, 31.
- PROFESOR** alemán da lecciones de alemán é inglés, precios económicos; primeras referencias. H. Mohr, Alcalá, 43.
- HUESPEDES**
FAMILIA distinguida desea huéspedes estables, preciosas habitaciones. Plaza Príncipe Alfonso, 17, principal izquierda (antes Santa Ana).
- PENSION** Católica, para viajeros y estables. San Sebastián, 2.
- OFERTAS Y DEMANDAS**
OFRECESE sacerdote en buena edad, para Capellan particular, maestro de niños, secretario, administrador ó cargo análogo. Razón, en esta Administración.
- SE OFRECE** ama de cría, leche de tres meses. Artistas, 1 duplicado.
- SEÑORA** desea, para acompañarla, a señorita huérfana, sola, buena presencia, bien educada y cristiana. Buen sueldo y excelente trato. Escríbala: «Carolina M.», Continental Exprés, Carrera San Jerónimo, 15.
- PASTILLAS CRESPO** son tan eficaces que calman la tos á la primera pastilla y curan garganta y catarros. Pesetas, 1,50.
- ALEMANA** desea colocación para cuidar de niños. J. B. Arenal, 60. Vigo.
- TRASPASO**
POR INUTILIDAD física traspaso industria grandes rendimientos, sin intermediarios. Roma, 9, Madrid Moderno.
- COLOCACIONES** facilitadas Centro Católico. Jacometrezo, 62; 6.600 colocados. Teléfono 55-78.
- VEA** géneros y modelos de los trajes ó abrigos que hará á usted por novena pesetas. Hechuras y forres primera, 45 pesetas. Sustrería Gonzalo Navarro. Arenal, 10, principal.
- ESPECIALIDAD** parches invisibles, pegados interior calzados. Villalar, 8, Zapatería.
- MUNOZ**, suero de señoras y caballeros. Valverde, 28. Por cuarenta pesetas, hechura traje sastre, abrigo señora, traje americana ó gabán caballero.
- AVICULTORES:** Envíame todas partes, llegando perfecto estado. Catálogos ilustrados, gratis. Granja Melina, Nápoles, 99, Barcelona.
- VENTAS**
AUTOMOVIL ocasión, primera marca americana, seis cilindros. Garage de la Paz, calle Lagasca, 58. Sr. Nava.
- CAMISAS**, calzoncillos, género punto, corbatas, no comprar, hacerse á medida ni reformar sin antes ver casa Arroyo. Barquillo, 9. (Impermeables reformo).
- ESTERAS** doble pita, á 2,50; cordelillos, á 1,15. San Marcos, 26.
- VENDO** locomóvil inglesa, 25 HP. Extintor incendios, americano; tubos hierro fundido, 70 milímetros, alta presión; filtro-prensa, placas aluminio con dispositivo calorífico. Meseguer. Abada, 9. De una á dos.
- SERRIN**, 1,50 saco. Martínez Campos, 5. Madrás.
- URGE** venta solar, en el paseo de Alberto Aguilera, esquina á calle de Conde Duque. Razón: Caestillo, 20.
- BOLSA DEL TRABAJO**
NECESITAN TRABAJO
CON INMEJORABLES referencias ofrécese buena modista y sombrerera. Casfizaros, 18, segundo.
- SOLEDAD** González, sastre y costurera, se ofrece para trabajar en su casa ó á domicilio. Journal médico. Espino, 3.
- MANUEL** de la Fuente desea colocación escritorio, contabilidad, etc., con buenas referencias. Espartinas, 5.
- MAESTRA** Superior, Bachiller, desea lecciones á domicilio. Razón: Lista, 13.
- VIUDA** formal regentaría casa. Príncipe de Vergara, 4, interior.
- SEÑORITA** maestra acompañaría señoritas ó niños. Magallanes, 14, 2.º
- OFRECESE** chico para botones ó cosa análoga; sabe leer y escribir. Redondilla, 7, quinto derecha.
- OFICINA** Católica de Colocaciones Femeninas y Bolsa del Trabajo. Espada, 4, principal; de 9 á 1 y de 4 á 7. Urgen doncellas, cocineras y muchachas para todo. Ofrecemos profesora de pintura y profesora de elemental, superior y de alemán; señoras de compañía y porteras, y para toda clase de servicio doméstico.